

Por los días de suscripción Pesetas.  
 En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que co-  
 rresponda por aumento de fran-  
 queo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas  
 En la cuarta plana cada línea de pu-  
 blicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de  
 inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las  
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.º

Mahón, lunes, 12 Octubre de 1891.

N.º 3.071

## Noticia histórica

ACERCA DEL

### descubrimiento de América

La proximidad del IV centenario del descubrimiento de América, en cuya celebración tomarán parte todos los pueblos cultos del mundo, ha suministrado materia para que la prensa científica extranjera, especialmente la inglesa y la alemana, se ocupen en estos momentos, con interés y con insistencia, de la prioridad del descubrimiento del Nuevo Mundo a consecuencia de los curiosos documentos encontrados últimamente por el barón Oufroy de Taron, que se remontan á la época de los fenicios, y que vienen á corroborar que este pueblo, tan célebre en la antigüedad, comerciaba con los habitantes de la América meridional.

Un sabio francés, Mr. Romanet de Taillant, se adhiere á la opinion del barón Oufroy de Taron; y ya que las expediciones de los fenicios á la América no se pueden atribuir al conocimiento geográfico que aquellos tenían de esta parte del mundo, recuerda M. Romanet la influencia poderosa que ejercen en la navegación las corrientes marinas del Atlántico, á las cuales hay que atribuir, dice, «las relaciones que sin duda existieron entre los fenicios y los habitantes de la futura América».

En prueba de esto cita Mr. Romanet un hecho curioso

En Diciembre de 1731 una barca cargada de vino de Canarias se dió á la vela en uno de los puertos de estas islas con rumbo á Palma de Mallorca; más sorprendida por una tempestad, tuvo que desviarse de su ruta, y entrando en la gran corriente del *Gulf-Stream* atravesó el Atlántico con pasmosa rapidez. El asombro de estos marineros, que debiendo dirigirse á las Baleares fueron á parar á la isla de la Trinidad impulsados por las corrientes oceánicas, confirma la opinion de Oufroy de Taron, que tiende á probar por ese medio que América ha sido conocida por otros pueblos, antes de la época de Colon.

Segun refiere Humboldt en su obra *Cósmos*, un hecho análogo ocurrió al navegante Ari-Marson, quien navegando hacia el Sur por el año 982, fué arrastrado por las corrientes del Atlántico á la parte de América llamada de los *hombres blancos*, en donde recibió el bautismo, y no habiendo obtenido permiso para regresar á su país, fué luego reconocido por los isleños de Orkney y por varios irlandeses.

Por lo demás, si los fenicios tenían conocimiento de América, también lo tuvieron los normandos de las costas septentrionales de ese país, y sabidas son las expediciones que más tarde nos dieron á conocer las regiones tropicales del mismo continente. Más inciertas son las huellas que creen algunos haber encontrado de un descubrimiento de América hecha por los irlandeses en el año 989; pero lo que constituye hoy una verdad histórica indiscutible, es el descubrimiento de América hecho por Leif en el año 1000, desde la extremidad del Norte hasta los 41º de latitud septentrional, á cuya empresa contribuyeron, aunque de una manera casual los marinos noruegos.

Ahora bien; los testimonios imparciales, y los datos que sobre este asunto existen, puestos fuera de duda por la crí-

tica moderna, confirman la creencia de los señores Oufroy y Romanet; pero como quiera que esto mismo sirve de base á ciertos autores contemporáneos, más amantes de la novedad que de la verdad científica, para menoscabar el mérito que corresponde á la gigantesca empresa llevada á cabo por el genio de Colon, vamos á probar la injusticia con que proceden los que tal creen, en perjuicio de uno de los acontecimientos más grandes de los tiempos modernos.

El que América haya sido conocida por los fenicios y por otros pueblos antiguos no rebaja en lo más mínimo el mérito del descubrimiento de Colon. Pitágoras y Aristarco de Samos conocían de los egipcios el verdadero sistema del mundo, y esto en nada rebajó la gloria de Copérnico al renovar el sistema pitagórico, que supone fijo al sol en el centro de nuestro sistema planetario.

Así, pues, si el primer descubrimiento de América hecho en los tiempos antiguos no tuvo la influencia duradera que ejerció posteriormente en los progresos de la geografía y del comercio, al ser renovado por Colon en el siglo XV, se explica fácilmente por la poca cultura de los pueblos que descubrieron primero aquel continente, y por la naturaleza de los lugares á que limitaron sus exploraciones.

Colon desconocía por completo el descubrimiento de esas regiones de nuestro planeta, designadas posteriormente con el nombre de América. Del mismo modo desconocía la *Atlántida*, de Platon y la descripción de Catay y de Cipango, hecha por Marco Polo, en las cuales, suponen algunos autores, se inspiró Colon para realizar sus futuras empresas marítimas.

Todo lo que sabía Colon de la antigüedad griega y latina; todos los pasajes de Aristóteles, de Estrabon y de Séneca sobre la proximidad del Asia oriental y de las columnas de Hércules, que segun refiere su hijo D. Fernando, fueron las que sobre todo despertaron en su padre el deseo de ir en busca de las Indias, los había tomado de los escritos del cardenal Ailly, que llevaba consigo en sus viajes, dicho por Colon mismo en una carta dirigida en 1498 á los reyes Católicos.

De todos modos, no es imposible que por los años de 1477 á 1492, cuando Colon persistía en su inquebrantable propósito de buscar el Oriente por Occidente, hubiera visto un manuscrito de Marco Polo; más, en este caso, ¿por qué no menciona el Cipango del viajero italiano con preferencia al del Papa Pio II, y no que se representa la costa de Veragua, como formando parte de la Ciguara del Asia, y expresa su grata esperanza de descubrir las maravillas y las riquezas que encierra el país de las especias?

En realidad todo lo que podría saber Colon sobre este punto no sería por cierto de la obra de Marco Polo, desconocida casi en aquella época, sino de las noticias curiosas referentes á dicha obra consignadas en la célebre carta del médico y astrónomo Florentino Toscanelli, en 1474, sobre la posibilidad de llegar al Asia oriental partiendo de España, cuyo autor era de mucha autoridad para el gran marino genovés.

Aunque Colón no hubiera tenido la intencion de descubrir él una nueva parte del mundo y aunque es cierto que este gran hombre, lo mismo que Américo Vesputio, murieron en la creencia de haber tocado solamente á una parte del Asia oriental, no por eso deja de ofrecer la expedición todos los caracteres de un

plan científicamente concebido y realizado.

Es indudable que llevaba á bordo la carta de marear que le había dado en 1474 su amigo Toscanelli, y que medio siglo despues de su muerte conservaba el célebre Bartolomé de las Casas. Por la historia manuscrita de las Casas se sabe que esta carta era la misma que el almirante enseñaba á Martín Alonso Pizon en 1492, en la cual se hallaban figuradas diferentes islas y que en tanta estima la tenía el gran navegante.

No hay que atribuir, pues el descubrimiento de América ni al conocimiento que se supone tenía Colon de las expediciones hechas á este continente por algunos pueblos antiguos, ni á la lectura de determinados autores. El descubrimiento de América hecho por Colon no reconoce ninguna de esas causas. Este gran acontecimiento no ha sido otra cosa que una de las más terminantes manifestaciones del progreso moderno, y bajo este punto de vista Colon no fué otra cosa que el medio, el instrumento escogido por la providencia para realizar aquella empresa grandiosa, digna de la época fabulosa de los argonautas.

No hay que darle vueltas. Si en los tiempos antiguos el conocimiento de América no quedó definitivamente establecido, y si en el siglo XV, ha sido porque en esta época el entendimiento humano estaba más cultivado y era más apto para los estudios científicos, y sobre todo por la tendencia con la que constituye y distingue el carácter propio de la época de Colon de extender el conocimiento del globo. Con razón ha dicho Roberston que era destino de la humanidad el que antes de finalizar el siglo XV fuese conocido el nuevo continente por los europeos.

J. M. M.

## SECCIÓN POLÍTICA

### Silvela y Romero

Hace algun tiempo que se habla de crisis. Dícese que el Sr. Romero Robledo y el Sr. Cánovas esperan ocasion favorable para que el primero ingrese en el partido conservador. Y se da como version verídica que caso de que se someta otra vez el llamado jefe del reformismo á la jefatura del Sr. Cánovas, éste se lo premiará galantemente haciéndole ministro de Gobernacion.

¿Qué habrá de verdad en eso? No sabemos nada. A nosotros nos parece que la entrada del Sr. Romero Robledo en el partido conservador podrá ser anhelada por éste y por su jefe. Quizas los romerissas y muchos conservadores lo desean. Pero lo que se nos figura de difícil realizacion es que el Sr. Cánovas sea capaz y se atreva á suplantarlo al Sr. Silvela poniendo en su lugar y dándole la cartera de Gobernacion al Sr. Romero Robledo.

Nos parece difícil, decimos, ya lo

miremos desde el punto de vista de las aspiraciones del Sr. Silvela, ya desde el punto de vista del mismo partido conservador. Con relacion á esto último, cualquiera comprenderá que, para los actuales fines del partido conservador, nadie como el señor Silvela podría desempeñar tan á las mil maravillas el ministerio mas político del Gabinete. El Sr. Romero Robledo, con su osadía y descaro, era inmejorable e insustituible en tiempo de la restauracion. Entonces se podia destruir la legalidad de la Constitucion del 69, sin proceder con ambages, partiendo de una manera franca y yendo derechamente al bulto sin pararse en pelillos. Hoy no conviene el indicado procedimiento. El partido conservador de ahora es el mismo adversario nato de las ideas democráticas que cuando gobernaba en el reinado de D. Alfonso. Pero entiende, con muy buen acuerdo, que las formas y los procedimientos, en la prosecucion de un mismo fin, tienen que cambiar siempre que así lo exijan las circunstancias de lugar y de tiempo. Por eso los procedimientos del hombre del *sentido juridico* vienen mas al pelo hoy que no las arbitrariedades francotas á que nos habia acostumbrado, en su gestion gubernamental, el señor Romero Robledo.

Si miramos este asunto desde el punto de vista del Sr. Silvela, no alcanzamos á darle otra solucion que la indicada. Porque hemos de tener en cuenta que el Sr. Silvela, ya por pretender sustituir al Sr. Cánovas, ya por lo que sea, se le nota un prurito de querer significarse muy mucho, de adquirir pronunciado relieve en la política de su partido. Al Sr. Silvela se le nota marcada predileccion por la política. Y siendo así, no se irá á desprender tan fácilmente de un ministerio que más que en ningún otro puede realizar lo más cumplidamente sus predominantes aspiraciones.

Nosotros creemos, salvo el mejor parecer del papelillo conservador, que el Sr. Cánovas no quiere, no puede disgustar al Sr. Silvela. Es ya reducidísimo el número de los conservadores conspicuos. Es mayor, mucho mayor, el de ellos en la agrupacion liberal. Esos mismos conspicuos en la situacion imperante serian hombres de segunda fila en el partido republicano. El Sr. Silvela en su partido es una figura excepcional; no hay otro igual que le pueda hacer una adecuada competencia. Y no se hallaba tan deca-

do en el orden intelectual el monstruo que deje de comprender las indicadas afirmaciones, de relacionarlas con las pretensiones que dejó traslucir el Sr. Silvela cuando combatía desde la oposición a la situación fusionista, y de comprender, en consecuencia, que más le vale tener contento que no descontento al actual ministro de la Gobernación.

(La Publicidad).

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### Un proceso

#### contra la compañía del Norte

El 8 de septiembre de 1890 ocurrió un choque de trenes en la estación del Norte en Madrid.

Resultaron, entre varios heridos, lesionada D.<sup>a</sup> Nieves Vallejo que estuvo diecinueve días enferma y su hija D.<sup>a</sup> Pía Canias, que estuvo ochenta y nueve días enferma, durante cuyo tiempo no pudo trabajar en su oficio de cosetera, perdiendo, como consecuencia, la clientela.

Hace un año del siniestro y todavía no se ha visto la causa instada por querrela de las perjudicadas, ni se verá hasta que se haga el alarde para el Jurado del próximo cuatrimestre.

El fiscal en sus conclusiones señala varias cantidades no muy crecidas, ni en proporción del daño causado, y termina afirmando:

«Siendo responsables subsidiariamente del pago de las indemnizaciones a los lesionados, en caso de insolvencia de los procesados, la Compañía de los caminos de hierro del Norte.»

El acusador privado sostiene la responsabilidad de la empresa, diciendo:

«Es responsable la Compañía de los caminos de hierro del Norte, toda vez que el delito se ha cometido por sus dependientes, con ocasión del desempeño de sus obligaciones ó servicios, faltando a los reglamentos que rigen en la materia.»

Es decir, el mismo caso del choque de Burgos.

Y ahora ocurre preguntar: Si en un año la causa á que hacemos referencia no ha podido verse en juicio oral, ¿cuando se celebrará la vista del proceso de Burgos?

Ya que el Gobierno muestra buenos deseos de servir al público y á la justicia, ya que el Sr. Cánovas muestra, según dicen, particular interés en hacer un escarmiento, ¿por qué no comienzan el Sr. Cánovas y el Gobierno, activando todos los procesos pendientes, para que se vaya estableciendo jurisprudencia sobre la responsabilidad civil de las Compañías?

### La oficialidad rusa

Los periódicos más acreditados de Londres, *The Standard*, si mal no recordamos, á raíz de acordarse la tregua de San Stefano, hicieron saber la estupefacción de que unas cuantas baterías rusas, que en el período de la movilización para la guerra con los turcos habían recibido orden para incorporarse al grueso del ejército, aparecieron en un cuartel general, después de estar perdidas varios meses á través de las estepas de la Pequeña Rusia. Ni el Estado Mayor ni la artillería imperiales tenían el más leve informe de aquellos hombres, caballos y cañones.

Este dato da cabal idea de lo inmenso que es aquel suelo y de la pobreza de las vías que lo cruzan; pero... también

dice bien poco en favor de la organización guerrera de tan vasto poder.

El alto mando, durante la última campaña, á más de adolecer de cierto abandono, mostró imprevisiones hijas de escasa reflexión, acaso de desconocimiento del arte y, desde luego, como observación general de ignorancia en muchos puntos de organización, de economía y de dirección. Esto amen del natural atraso en los resortes técnicos del ejército, consecuencia inmediata, por otra parte, de lo rezagado que andaba el país en los progresos científicos.

Una cualidad sobresalió en todos, lo mismo en el generalísimo que en el oficial y el soldado: la bravura ardiente y desenfrenada y el sufrimiento estóico, lo mismo ante el plomo enemigo que bajo los rigores de la naturaleza.

El oficial mostró que era un combatiente incomparable, pero que apenas conocía el arte de conducir tropas y las derivaciones que han traído consigo las novísimas fórmulas tácticas. Por cualquier página que se abran los anales de la guerra con Turquía se ven confirmadas las precedentes indicaciones.

Como toda oficialidad incipiente, apegada á los prestigios tradicionales de la raza, la moscovita guarda un culto fervoroso á la escuela tan briosamente sostenida por Souvarow y continuada hoy por Dragomirov; en el colmo de su codicia batalladora grita, con los recuerdos de antaño: «La balle es folle, la baïonnete es sage», y se burla de los reformadores prusianos, á quienes, no sabemos si con desden ó envidia, apellida «los caballeros del plomo.»

Realmente, dejando á un lado su religioso culto al arma «fria», como por alá se dice, preciso es hacer notar una propensión robusta y decidida hácia el factor moral, «el hombre», al cual convergen las enseñanzas todas de la escuela rusa, así la vieja como la nueva.

En última instancia, «es el hombre el pue se mira frente al hombre, y con él cruza su arma». De aquí la tendencia á fortalecer y elevar su espíritu; á acerar su ánimo en el ataque y serenarlo en la derrota; á infundirle, en fin todo el brio necesario para afrontar los peligros de la guerra. Bajo tal aspecto, envidiable es la escuela moscovita: con «hombres» de empuje, de calma, de instrucción y de disciplina, las hazañas se facilitan mucho más que con cañones y elementos manejados por huesos pusilánimes y flojas, que al primer revés ó descalabro sufridos se desbandan cual pajarillos del bosque á los ecos de un disparo.

Tres modos de recluta tiene la oficialidad del imperio.

1.º Del cuerpo de pajes ó «donceles» del czar, donde solo se admiten los hijos de las principales familias de Rusia. Después de una educación militar de nueve años, que comienzan á recibir desde niños son nombrados portaguiones ó abandonados.

2.º De las escuelas regionales, establecidas para cada cuerpo de ejército, en las que se admiten, previo examen, los jóvenes de diez y seis años. Después de cursar dos en la escuela, ó tres si se destinan á ingenieros, se les nombra alféreces ó segundos tenientes.

Y 3.º De la clase de voluntarios, que en razón á la cultura que muestran á su ingreso en filas, se dividen en tres categorías: previos varios meses de servicio, ascienden á sergentos, en cuyo empleo permanecen un tiempo gradual hasta que después de examen competente, se les da el nombramiento de oficial. Esta es la procedencia que más abunda en los escalafones del ejército ruso, y como puede colegirse, no es de las que se recomiendan por sus buenos resultados.

Salta á la vista una variedad de procedencias nada recomendable por cierto. Cuanto más que el cuerpo de oficiales del cuarto militar del emperador, van á servir á la guardia, y aparte otras consideraciones, gozan de un empleo superior á sus similares del ejército. Es decir, que por allá todavía reina el *dualismo*.

El cuerpo de la guardia, con la escuela

de Guerra de San Petersburgo, constituyen el plantel del Estado Mayor general moscovita. De él han salido los caudillos más ilustres de Rusia, á la manera que en nuestros famosos regimientos de la guardia de infantería y caballería produjeron los O'Donnell, Córdova, Nurváz, León, Serrano, Dulce, etc., etc.

Privilegiado por su sangre, por sus riquezas, por su educación militar y sus relaciones, el oficial de la guardia rusa vive en el gran mundo, en la corte, en el lujo y en los placeres. Trenes, caballos, trajes... y sus corolarios de orgías, y aun saturnales, constituyen la existencia de esos bravos oficiales, que á lo mejor de sus goces suelen perderse en el último rincón del imperio ó en el Asia Central, donde peleando como leones y haciendo vida ascética, ganan uno ó dos empleos, ahorran unos miles de rublos, retornan á San Petersburgo, y después de pagar á los *Matatias* de aquella tierra las doblas que «generosamente les prestaran, reaparecen fastuosos, gentiles y vencedores en los salones y en los alcáceres de los grandes, príncipes y soberanos.

El oficial que más abunda, es el que puede llamarse «burgues», ya que no plebeyo. Pobre y humilde, su cuerpo vegeta en las guarniciones de pequeñas ciudades, donde una tras otra escancia en el estómago tazas de té, se permite el lujo de «murmurar» *sotto voce* del czar y de su corte, hace coraje moscovita, asiste á su cuartel y... cuando menos lo piensa se encuentra convertido en un padre de familia, con escasos recursos y muchas atenciones. Por eso es sobrio sobremedera, y la vida la entrega con mayor «galantería» que cualquier sibarita richon.

Con el ameno relato que hace el general Kouropatkin, y que traducimos á continuación, resulta un cuadro acabado del oficial ruso *bouhomie*, del soldado, y del modo que tiene de matar y morir.

Los turcos avanzaban hácia las trincheras; un plano de plomo se deslizaba sobre las cabezas de los soldados rusos: los *shrapnes* estallaban en los parapetos. Recorriendo línea, me detuve casualmente al lado de un capitán de compañía que, derecho é inmutable, se hallaba sobre la berma, mandando á sus subordinados con voz serena y reposada. Frente á él, sobre el revés de la trinchera, un soldado, su asistente, que sin duda recibía su bautismo de sangre aquel día, llevaba, todo tembloroso y emocionado, pedazos de leña al hogar, donde una cacerola contenía humeante y bulliciosa la comida del capitán.

La llama que levantaba la leña iluminaba el rostro pálido y sudoroso del infeliz recluta. Atento al ataque, y previniéndose á recibir con los mayores «homenajes» á la infantería turca, el bueno del capitán no perdía ojo al pucherete de marras, y aún parecía regodearse ante la perspectiva del guiso adobado por su ordenanza.

Después que mandaba... ¡apuntent!... ¡fuego!... el capitán se volvía hácia donde, agazapado, estaba su asistente, y bajando la voz, le decía:

—¡Tú, bellaco!—otra interjección más rusa y más dura debería decirle.—¡Mucho cuidado! ¡Ojo con que se pase ó se queme la puchera! ¡Mira que te!...(!?)

Después fijaba su atención en la compañía, y gritaba:

—¡No haya miedo! ¡Apuntar bajo, y tirar como un solo hombre! ¡Fuego por descargas!... ¡Apuntent!... ¡Fuego!...

Los soldados tiraban como en un polígono: el corajudo D. Juan, loco de frío entusiasmo, les decía:

—¡Bien, hijos míos!

—¡Hemos hecho lo posible!—replica algun que otro infeliz, sin volver el rostro, pese á los silbidos que engendraban las balas turcas.

A todo, el capitán no perdía de vista la cocina improvisada: el pucherete lo tenía sobre su alma.

—¡Pon leña bribon! (otra cosa diría también). ¡Que es eso! ¡Tiemblas como una mujercilla?

Los turcos fueron rechazados: media

hora después, volví á pasar por el mismo sitio, viendo al capitán sentado en medio de sus subalternos, devorando aquella sopa que hervía en el pucherete durante la pelea. Al lado de ellos y en el hogar, la sartén donde chisporroteaban las chuletas puestas á freír, con el cucharón en la mano, el pobrete soldado-ordenanza. La simpática figura del capitán, respiraba satisfacción.

Ese capitán, concluye el general, pertenecía al excelente tipo de servidores, por fortuna muy numerosos en nuestro ejército, que mandan diez ó más años una compañía, y la consideran como á su verdadera familia.

Se les cuenta en el número de los que rehusan el ascenso á mayor, por no abandonar aquellos hombres con quienes tanto tiempo compartieron la vida militar.

## MAHON

### Casino de Union Republicana.

Continua abierta la suscripción en este casino para coadyuvar al pago de las multas impuestas por el señor Gobernador de la Provincia á los individuos de la Junta de Gobierno del disuelto casino *Instrucción Alayorense*.

Queda abierto un abono para las funciones que se celebrarán en su salon-teatro durante la próxima temporada de 1891 á 92.

Las listas de suscripción y condiciones de abono se encuentran en poder del Conserje.

La Comision.

## TERTULIA

### DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA

Calle San Luis Gonzaga

Mañana tendrá lugar la acostumbrada velada con la lectura de los periódicos que se reciban por correo, desarrollando D. Antonio Vinent y Victori el tema *Higiene en general*.

A las nueve en punto.

En una bien escrita correspondencia de Almería que publica *El Liberal* de Madrid, encontramos datos muy interesantes sobre la inundación ocurrida en aquella capital el 11 del pasado Septiembre.

La lluvia que por término medio cae anualmente en Almería, según las observaciones meteorológicas, es solo de unos 200 milímetros, lo cual nos demuestra que cae poca agua por lo general; pues en Mahon la altura de la lluvia pasa de 400 milímetros anuales por término medio. Durante todo el año 1885 tan solo cayeron en Almería 52 milímetros.

Pues bien, el día 11 de Septiembre próximo pasado, durante hora y media que duró la violencia de la lluvia, cayeron 158 milímetros y 3 décimas; dato científico que por sí solo es bastante para demostrar la magnitud de la catástrofe.

Nuestros lectores lo comprenderán mas facilmente comparándolo con los siguientes datos, que tomamos de las observaciones meteorológicas

lógicas hechas en Mahon por don Joaquin A. Carreras y D. Mauricio Hernandez.

Los mayores aguaceros registrados por estos observadores en el periodo de veinte y cinco años, son los que siguen:

El 23 Septiembre de 1872 llovió, en el espacio de una hora 47 milímetros; y en dos horas 87 milímetros.

El 13 Septiembre de 1876, en dos horas cayeron 88 milímetros.

El 4 Noviembre de 1883, en una hora, cayeron 45 milímetros; y en cinco horas y media 136 milímetros.

El 21 Septiembre de 1887, en el espacio de dos horas y media, cayeron 119 milímetros.

Y el 6 Octubre de 1889, en una hora y cuarto, 57 milímetros y 5 décimas.

Los cinco aguaceros anteriores son los más importantes de los referidos veinte y cinco años de observacion, siendo el mayor de ellos como demuestran los números apuntados, el día 21 de Septiembre de 1887, que ocasionó la gran inundacion en la huerta de San Juan y los cuantiosos perjuicios que los verjeles sufrieron. Comparen ahora nuestros lectores la cifra de 119 milímetros de agua caidos en dos horas y media en Mahon en 1887, con la cifra aterradora de 158 milímetros y 3 décimas caidos en hora y media en Almería el día 11 de Septiembre último. La catástrofe está explicada.

Los republicanos de Elche celebraron el aniversario de la Revolucion de Setiembre con una música que recorrió las principales calles de la poblacion. Hasta aquí no tiene ello gran cosa de particular.

Pero la música iba tocando la Marsellesa y el himno de Riego. Y esto ya tiene algo de particular.

Porque en Mahon solo porque algunos jóvenes iban cantando en un coche la Marsellesa fueron multados.

Por lo cualqué, hay que preguntar: ¿en Mahon está prohibido cantar la Marsellesa, y en Elche está permitido tocarla?

O bien, ¿en Mahon rigen leyes especiales, distintas de las que rigen en el resto de España?

Pues ya presumimos lo que contestará el Baron: "entendámonos, en Elche la Marsellesa se tocaba y en Mahon se oantaba, lo que no es lo mismo."

¿No es eso, Sr. Baron?

La concurrencia que asistió en la tarde de ayer en el paseo de la Esplanada de esta ciudad, fué mas que regular, habiendo ejecutado la música del Regimiento Infanteria de Baza todas las piezas anunciadas en su programa, con la precision y ajuste á que nos tiene acostumbrados.

Mañana son esperados en esta poblacion por vía de Ciudadela los Excmos. Sres. Capitan General y Gobernador civil de esta Provincia, alojándose el primero en la casa domicilio del Sr. Baron de las Arenas y en el de D. Juan Taltavull y Garcia un Gefe de Estado Mayor que acompaña á S. E.

A las diez de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Cartagena y en cuatro dias de navegacion, el yacht inglés de vapor *Terns*, su capitan Mr. M. T. Bullay de 28 toneladas y 6 tripulantes.

Hemos recibido un estenso comunicado surcrito por *Un liberal*, al que daremos publicidad mañana.

Ayer llamaba con justicia la atencion del público la hermosa coleccion de coronas y demás adornos fúnebres espuesta en la acreditada tienda de Mora, Plaza de Constitucion 6, cuya casa recomendamos visiten nuestros lectores.

En poder del cabo de serenos se halla una chaqueta y un zapato de niño que se encontró durante la última noche por las calles de esta ciudad.

Han fondeado en el Lazareto sucio de este puerto para purgar cuarentena, los buques siguientes:

Procedente de Nueva Orleans la barca española *India* de 760 toneladas con 15 hombres de tripulacion su aapitan D. Salvador Abril con cargamento de 85.800 piezas de las cousignadas el puerto de Barcelona.

Procedente de Mayagüez la corbeta española *Barba Azul* de 243 toneladas con 11 hombres de tripulacion su capitan D. Esteban Alsina con cargamento de azúcar, cocos secos y otros efectos consignados al puerto de Barcelona.

Procedente de Matanzas el bergantin goleta *Dolores* de 288 toneladas con 13 hombres de tripulacion su capitan D. Salvador Cisa con cargamento de miel y otros efectos consignados tambien al puerto de Barcelona.

El nuevo carruage destinado á trasportar reses para el constumo de la poblacion ha tenido un buen estreno.

De once cerdos que han sido degallados hoy en el Matadero público, diez han sido trasportados por el nuevo vehiculo con cuatro ruedas y dobles muelles.

Leemos en el *Diario de Barcelona* del domingo 4 del actual:

"A las cinco y media de la tarde de ayer falleció en esta capital el presidente de la Sala de la Audiencia de Mallorca D. Juan Saldaña y Vazquez, llegado á esta capital al principiar las vacaciones para ir á to-

mar posesion de la fiscalía de la Audiencia de Zaragoza, lo cual no pudo verificar por causa de la afeccion de corazon que le ha conducido al sepulcro. El señor Saldaña tenía muchas relaciones en esta capital, en la cual habia ejercido varios cargos en la carrera judicial. Todo su anhelo era volver á la Audiencia de este Territorio, pues en cuantas otras ejerció la magistratura, echaba de menos á Barcelona. Era un magistrado recto y persona de trato muy amable. E. P. D.

Los pasajeros que salieron en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo *Nuevo-Mahonés* son los sigulentes:

PARA ALCCUDIA

D. Juan Martorell, Antonio Cerdá, Juan Femenias, Francisco Casanovas, Juan B. Garcia, Antonio Mercadal, Gaudencio Pradere, Lucas Guirnalta, Francisca Seguí, un sargento.

PARA BARCELONA

D. Domingo Escartin, Pedro Fábregues, Antonio Orfila, Nicolás Borrás, Toribio Roca y dos hermanas, Juana Pretos, Leopoldo Comerma, Francisco Terrés, Cristobal Thomás, Francisco Leon, Pio Vilalta, Agustin Marqués, Antonio Candela, Rafael Pons Borrás, Pedro Rodriguez y esposa, Simon Marqués Cristina Burtos, Angela Squella, Margarita Marqués, Saldo Squella, José Comellas, Marcos Squella, Simon Comellas, Francisca Cabrera, Ricardo Cabruja, Nicolás Seboya, Marcos Vilanova, Amalio Alaberni, Sebastian Juliá, tres Guardias civiles, un soldado.—Total 47,

BOLSA DE BARCELONA

10 de Octubre á 30 t.

4 por 100 interior . . . . .	75.450
4 por 100 exterior . . . . .	76.470
4 por 100 amortizable . . . . .	88.250
B. H. de Cuba 1886 . . . . .	104.120
Id. id. 1890 . . . . .	98.120
Banco Hispano Colonial . . . . .	60.100
Acciones ferro-carril Francia . . . . .	36.300
Id. Norte . . . . .	64.800
Id. Orense . . . . .	14.500
Id. Almansa . . . . .	133.870
Obligaciones Francia . . . . .	61.120
Id. Norte . . . . .	00.000
Id. Orense . . . . .	37.250
Id. Almansa . . . . .	70.750
Compañía Trasatlántica . . . . .	86.750

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . .	16 rs. v.
	paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Día 10.

De Nueva Orleans corbeta *India*, capitan D. Salvador Abril, con 15 trip. y duelas.

Día 11.

De Matanzas berg. gol. *Dolores*, capitan D. Salvador Lisa, con 13 trip. y me-laza.

De Mayagüez barca *Barba Azul*, capitan D. Esteban Alcina, con 11 trip. y azúcar.

Día 12.

De Cartajena v. yacht inglés *Terns*, cap. M. Bullery, con 6 trip. y sus equi-pos.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Ntra. Sra. del Pilar.

Santo de mañana

S. Eduardo rey.

MISCELÁNEA

Correspondencia telefónica

ENTRE UN TREN Y LAS ESTACIONES

M. Mauborgue ha dispuesto un sistema microteletónico que llena por completo el objeto de comunicacion entre un tren en movimiento y las estaciones de la línea. En éstas hay preparada una estación microteletónica enlazada al mismo conductor escalonado que tiene un aparato Morse ó Breguet; no hay más alteración que el cambio del timbre ordinario por otro provisto de un revelador de los llamados Faure.

La estación ambulante de un tren se compone esencialmente de un gancho para tomar la línea, un cable militar enlazado eléctricamente con dicho gancho, una pieza especial para tomar tierra en el rail y, finalmente, una estación completa microteletónica.

La entrada en línea de una de estas estaciones ambulantes se opera en breves minutos.

Hecha la llamada por medio de un manipulador Morse, ó de un contacto cualquiera que pueda sustituirle para una simple emision de corriente, y obtenida en las estaciones á derecha é izquierda la señal por medio del revelador del timbre, se espera á que el timbre de la ambulante munde la respuesta, y por medio de un conmutador se dirige la corriente al aparato telefónico.

La conversacion puede comenzar inmediatamente y efectuarse con simultaneidad con las dos estaciones colaterales, las cuales pueden, por tanto, comunicar al resto de la línea el accidente ocurrido y rrevenir y activar los auxilios que el tren detenido necesite.

Esta propia promiscuidad de comunicaciones á que se presta el teléfono viene en auxilio del tren siniestrado.

Después de las pruebas á que se ha sometido el sistema, y en vista de su eficacia, la sociedad de los ferrocarriles económicos franceses lo ha adoptado, disponiendo un gran número de estaciones con material *ad hoc* y ya con caracter definitivo.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 10 5-55 t.

Se ha aplazado nuevamente el planteamiento de la crisis ministerial.

Ha ocurrido otro choque de trenes en Leon, causando destrozos materiales, pero ninguna desgracia personal.

En la Bolsa corren rumores de que se elevará el descuento.

Se ha desmentido la agitacion que se suponía en Rio Janeiro, pero se temen disturbios y la pronta caída de Fonseca.

Madrid 12 10-15 m.

Reinan temporales de lluvias en el Norte de España.

La cuestion de la crisis ha tenido un nuevo aplazamiento.

El Sr. Cánovas se encuentra restablecido y esta tarde asistirá al Consejo en el cual se tratará de asuntos puramente administrativos.

FABRA.

**Ayuntamiento de Mahon**

**Policia urbana**

Acordado por este Ayuntamiento limitar á una sola direccion la circulacion de carruajes de todas clases por las calles que á continuacion se expresan, segun se indica en las tablillas colocadas en las respectivas boca-calles, se hace saber al público para su conocimiento; advirtiéndose que á los contraventores se les impondrá la multa de 2 pesetas 50 céntimos.

- Calle de S. Elías.
- de la Plana.
- de Andreu.

Mahon 12 Octubre 1891.—El Alcalde-Presidente, *Juan Orfila.*

**PROPIOS**

El día 14 del corriente mes á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo por lo que resta del actual año económico, la caseta-carnicería situada en la Plaza de la Pescadería y marcada con el número 10, bajo el pliego de condiciones en que se remataron las otras casetas situadas en dicha Plaza, y que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quince pesetas mensuales verificándose por pujas á la llana y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte deberá constituirse un depósito provisional de veinte y cinco pesetas en la Caja municipal y presentar cada postor su respectiva cédula personal.

Mahon 3 Octubre de 1891.—El Alcalde presidente, *Juan Orfila.*

**POLICIA URBANA**

Deseoso este Ayuntamiento de evitar molestias y perjuicios á los dueños de carruajes, conciliando al mismo tiempo el cumplimiento de las vigentes disposiciones de policia urbana, ha acordado autorizar la limpieza de dichos vehiculos en la via publica hasta las siete de la mañana en los meses de Abril á Setiembre inclusive y hasta las ocho de la misma en los meses de Octubre á Marzo tambien inclusive: quedando en vigor todas las demas disposiciones de policia mercados en las ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno.

Mahon 8 Octubre 1891.—El Alcalde Presidente, *Juan Orfila.*

**Regimiento de Infantería Baza núm. 56**

Debiendo procederse por este Regimiento á la venta en pública subasta de varios efectos de correaje inútiles procedentes del disuelto Batallon Depósito de Figueras, se hace saber por medio del presente anuncio á fin de que los que deseen adquirirlos se presenten el día 30 del actual, á las diez de la mañana, en el cuartel de Infantería de la Esplanada de esta Plaza, en donde tendrá lugar dicho acto, siendo el precio minimum del kilo el de 0.50 ptas., en vista del buen estado en que se halla dicho correaje.

Los que deseen tomar parte en esta subasta y no puedan trasladarse á este punto en el dia mencionado, podrán remitir sus proposiciones en pliego cerrado y con la debida anticipacion al Sr. Coronel del Cuerpo, con el fin de tenerlas á la vista cuando tonga lugar el acto.

Mahon 4 Octubre 1891.—El Capitan comisionado, *Dominjo de Arriba.*

**Administracion de Consumos de Mahon**

Habiendo empezado ya la época oficial de la matanza de cerdos se advierte á los dueños de los que se sacrificuen en las casas particulares se sirvan avisar á esta administracion con doce horas de anticipacion los vecinos del casco, y los del radio con veinte y cuatro, á fin de poder hacer los aforos de dichas reses segun previene el vigente reglamento del ramo.

Mahon 30 Septiembre 1891.—El Administrador, *Manuel Nuñez.*

**Enfermedades secretas**

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien, con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

**Cuantos padezcan de la boca**

**Dolor de muelas, Caries**, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMA** compuesto del **DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Píldoras Orientales del Dr. Casasa**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye el momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Se venden y alquilan PIANOS**

en la calle del Comercio núm. 3.

**SERRA**  
16, PLAZA DEL PRÍNCIPE, 16

Tiene el honor de participar á sus favorecedores que acaba de recibir un completo y variado surtido en batería de cocina estañada y esmalte y una bonita coleccion de lámparas en suspensiones y de otras formas y adornos.

**Buñuelos de ensaimada** Los habrá todos los domingos y festivos en la plaza Vieja n.º 5, casa de Luis Ferro, á 18 céntimos de escudo la libra de 400 gramos.

**Buñuelos** Los habrá todos los domingos y dias festivos en Villa-Carlos, calle de la Iglesia, en casa de Bernardo Pons, Bollería Mahonesa, á 45 cént. de pta. los 400 gramos.

**En venta** Lo está la casa n.º 52 de la calle de Isabel II. Informarán en la misma.

**Para vender** Lo está la casa sita en la calle de San Pablo n.º 23. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

**En venta** Lo está la casa calle del Carmen n.º 47. Informes Castillo 188.

**Cocinera** En Bajamar n.º 26, informarán de una que desea hallar ocupacion exclusiva. Está bien enterada del oficio.

**Aprendiz** Se necesita uno en la Barbería de Juan Comellas, calle de las Moreras, núm. 50.

**Buñuelos** á 16 céntimos de escudo la libra de 400 gramos, calle del Castillo n.º 45.

**Casa en venta** Lo está la de la calle de Cifuentes núms. 107 y 109. Informes, calle S. Clemente, 4.

**Buñuelos** Los habrá todos los dias tanto festivos como laborables en el Horno y Panadería de Andrés Lamartín, Plaza Vieja 6.

**Vino tinto de Binisalem SUPERIOR CALIDAD**  
Véndese al precio de 45 cént. de pta. (18 de escudo) litro, en la calle del Bastion n.º 20.

**Dos casas.** Se desean vender las que en la calle Cos de Gracia están marcadas con los núms. 5 y 9. Informará su dueño en el Hotel BUSTAMANTE.

**Para vender** Lo está la casa calle de Melians n.º 25 Alayor. En la misma casa informarán.

**Buñuelos** Los habrá todos los domingos y dias festivos, á 16 céntimos de escudo la libra de 400 gramos; calle de la Plana, número 17.

**Pintor.** Se encuentra en esta poblacion un jóven pintor que desea hallar ocupacion en decorar, pintar, decorar habitaciones, empapelarias y demás referente al objeto. Dirigirse en la imprenta de este periódico.

**Para vender ó alquilar**  
Lo está el huerto de la calle de la Iglesia n.º 8. Dará razon en *Quitis Mancha* ó en la calle Mayor n.º 141, Villa-Carlos.

**Para alquilar** Lo está la casa, calle San Roque n.º 15. Informes calle de Hannover 4.

**Algarrobas** de Ibiza de superior calidad. Se venden á 28 rs. vn. el quintal por partidas de 30 quintales arriba, y de dicha partida á bajo á razon de 24 rs. vn. el quintal. Laud MAYO, en el muelle, cerca la Aduana, patron Vallverde.

**Piano en venta** Hay uno de Bernareggi, en buen estado, en esta imprenta darán razon.

**En venta.** Por tener que ausentarse su dueño se vende con todos sus enseres, un carro de aguador útil para toda clase de trabajo y un burro de superior calidad. Calle de Andreu, (antes Negros) n.º 10, informarán.

**Buñuelos** Los habrá todos los domingos y dias festivos á 40 céntimos de peseta los 400 gramos en el horno de la calle de Cifuentes número 21, al lado del Casino El Isleño. Se pasarán á domicilio á las personas que lo soliciten.

**CASA MORA**

GRAN SURTIDO en metal y porcelana de coronas, cruces, corazones, &c., &c. Pensamientos de terciopelo, cintas, letras engomadas, doradas y blancas, arandelas. (fues de canalobre) en papel morado, negro y blanco.

6, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 6.—MAHON